

5.2 Conmemoración del Día de la Infancia: XII Edición del Premio del Defensor del Menor de Andalucía

En 2019 se ha celebrado la **XII Edición del Premio del Defensor del Menor de Andalucía**. A través de esta iniciativa niños y jóvenes andaluces, de la mano de sus educadores y educadoras, han tenido la oportunidad de trabajar para conocer tanto sus derechos como sus deberes, así como la manera de defender los primeros.

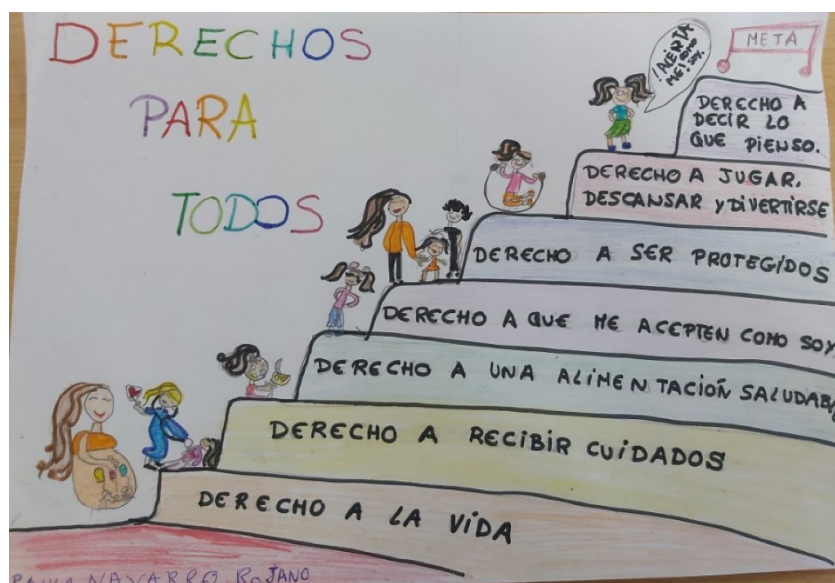
Como viene aconteciendo en ediciones anteriores, el concurso se ha hecho extensivo a todo el alumnado de Enseñanza Primaria y Secundaria escolarizado en centros sostenidos con fondos públicos o en centros privados de Andalucía así como a los alumnos escolarizados en centros específicos de Educación Especial.

El alumnado de Educación Primaria participó en la modalidad de dibujo y el alumnado escolarizado en Educación Secundaria en la modalidad de vídeo. En ambos casos, trabajaron sobre los derechos reconocidos en la Convención de los Derechos del Niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Cada centro escolar, con carácter previo a su presentación al concurso, debió seleccionar entre su alumnado los trabajos que los representarían.

Aprovechamos esta Informe para ofrecer públicamente nuestro agradecimiento y reconocimiento al profesorado y a los equipos directivos de los centros docentes participantes en el evento, sin cuya colaboración no sería posible el desarrollo del mismo.

El Jurado del Premio, tras la correspondiente deliberación, acordó **declarar como ganadores** los siguientes trabajos:

1) **Modalidad de DIBUJO:** Trabajo presentado por Paula N. R. de 3º de Primaria, escolarizada en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Adalides de Algeciras (Cádiz). Derecho representado: Identidad.



Fuente: propia. Defensor del Menor de Andalucía

2) **Accésit en la modalidad de DIBUJO:** Trabajo presentado por el alumnado de 1º de Educación Especial: Adela Guiomar J. L., David P. S., Mario R., Andrés R. A., David G. P., escolarizados en el Colegio de Educación Infantil y Primaria Eduardo Lucena de Córdoba. Derecho representado: Igualdad.



Fuente: propia. Defensor del Menor de Andalucía

3) **Modalidad de VÍDEO:** Trabajo presentado por el alumnado de 1º Secundaria: Marius J. C., Antonio David A. M., Julián C. G., Oliver G.E., Iván G. R., Francisco Javier L. R., Ángel M. V., Antonio S. M., escolarizados en el Centro Docente Privado Torrealba, Almodóvar del Río (Córdoba). Derecho representado: Protección.



Centro Docente Privado Torrealba - Alumnos de 1º Secundaria -Almodóvar del Río (Córdoba)

4) Accésit modalidad de Vídeo: Trabajo presentado por el alumnado de 4º Secundaria: Andrea L. A., Fran C., Paula C., Gloria D., Patricia D., Anabel Y. F., Andrea G., escolarizados en el Instituto de Educación Secundaria Odón Betanzos, Alumnado, de Mazagón (Huelva). Derecho representado: Auxilio.



IES Odón Betanzos Palacios - Alumnos y alumnas de 4º Secundaria - Mazagón (Huelva)

Tras la proclamación de los trabajos ganadores, se procedió a la entrega de Premios de la XII edición de este evento, que se desarrolló en la ciudad de Cádiz el 20 de noviembre, coincidiendo con el Día de la Infancia. Este acto contó con el patrocinio de la Fundación Cajasol.



Premios XII Edición del Premio del Defensor del Menor de Andalucía.